

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO (Expediente 04/20)**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Se procede por los asistentes a incorporar como anexo al presente acta Certificación del responsable de la recepción de las ofertas, de cuyo contenido se infiere que las empresas que han presentado propuesta son:

- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A., quien presentó oferta el día 13 de noviembre de 2.020 a las 13:16 horas.
- ENDESA ENERGÍA, S.A.U., quien presentó oferta el día 20 de noviembre de 2.020, a las 12:38 horas.

**I.-** Siendo las 9:55 horas del 24 de noviembre de 2.020 y conforme se establece en las bases y anexos del presente concurso, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los requisitos previos:

LICITADOR.- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

LICITADOR.- ENDESA ENERGÍA, S.A.U.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

**II.-** En vista de lo anterior, ambas licitadoras cumplen con los requisitos previos sin perjuicio de acreditarlo por la que resulte adjudicataria provisional con carácter previo a la adjudicación definitiva.

**III.-** Asimismo, se acuerda proceder a la apertura del Sobre Dos en Audiencia Pública en las instalaciones de CONTURSA el día 27 de noviembre de 2.020 a las 9:30 horas.

**IV.-** Notificar el presente Acta a los licitadores y publicarla en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.

**IV.-** Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada

Código Seguro de verificación [seLa3ylwdsmtxCHlqFKzRA==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/seLa3ylwdsmtxCHlqFKzRA==). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/seLa3ylwdsmtxCHlqFKzRA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ángel Luis de la Feria Waflar	FECHA	24/11/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/2
	<a href="https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/seLa3ylwdsmtxCHlqFKzRA==">seLa3ylwdsmtxCHlqFKzRA==</a>		



[seLa3ylwdsmtxCHlqFKzRA==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/seLa3ylwdsmtxCHlqFKzRA==)

en el encabezamiento, siendo las 10:09 horas del mismo día 24 de noviembre de 2.020.

NOMBRE Firmado digitalmente por  
LOPEZ PEREZ NOMBRE LOPEZ  
JOAQUIN - PEREZ JOAQUIN -  
NIF NIF 48818788T  
48818788T Fecha: 2020.11.24  
10:09:39 +01'00'

Código Seguro de verificación seLa3y1wdsmtxch1qFKzRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/seLa3y1wdsmtxch1qFKzRA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Wafilar	FECHA	24/11/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/2
	seLa3y1wdsmtxch1qFKzRA==		



seLa3y1wdsmtxch1qFKzRA==